



# CALIDAD CON EXCELENCIA

Informe Anual 2012

**30** aniversario  
1 9 8 3 • 2 0 1 3

**médica**  
**Sur**®

Excelencia médica,  
calidez humana

## PERFIL CORPORATIVO

Médica Sur es una institución de salud integrada por unidades de diagnóstico, atención médica, investigación, docencia y asistencia social. En ella se reúne un selecto grupo de profesionales de la medicina, enfermería, administración y de la operación hospitalaria que –guiados por un estricto código de ética y respaldados por tecnología de vanguardia– tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana.

Este proyecto fue concebido en 1982 por un grupo de médicos y trabajadores de la salud mexicanos con el fin de crear un Centro Privado de Alta Especialidad en el que se practicara medicina ética con sentido académico, con estándares de eficiencia internacionales y que además resultara económicamente sustentable.

Así, el Grupo Médica Sur nació con una Torre de Especialidades y de servicios de diagnóstico básicos y fue evolucionando hasta convertirse primero en un hospital, después en un Centro de Alta Especialidad y finalmente en un grupo de empresas que abarcan los tres niveles de atención médica: i) Primaria; a través de sus sucursales de diagnóstico básico; ii) De segundo nivel; a través del Hospital Médica Sur Lomas a la mitad de la zona metropolitana de la Ciudad de México, y iii) De Alta Especialidad; a través del Complejo Médico-Universitario al sur de la capital del país.

## CONTENIDO

1	Misión, Visión y Valores
2	Estructura Corporativa
3	Cifras Sobresalientes
4	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración
8	Nuestros colaboradores
10	Servicios Hospitalarios
12	Atención en Clínicas y Unidades de Diagnóstico
14	Tecnología e Infraestructura
16	Fundación Clínica
18	Cifras Relevantes
19	Resumen de Indicadores
20	Consejo de Administración
21	Principales Directivos
25	Estados Financieros

## MISIÓN

MÉDICA SUR tiene como misión la salud de sus pacientes, la satisfacción de sus médicos, de sus empleados y así ofrecer una alternativa justa al país en Medicina.

El paciente es el más importante motivo de su creación y este principio prevalecerá en cualquier relación o servicio que se otorgue a la comunidad.

## VISIÓN

Ser el Grupo de Servicios Médicos de mayor prestigio en México en atención a la comunidad, en desarrollo de la docencia e investigación biomédica en la vanguardia tecnológica.

Ser autosustentable y rentable a capacidades alcanzables por la población.

## VALORES

**Ética:** Es un compromiso ineludible con nosotros mismos de hacer bien las cosas, sin segundas intenciones. Practicamos la medicina y las disciplinas afines teniendo como guía fundamental el bien del paciente, con honestidad, con respeto por la vida humana, la dignidad de la persona y sin distinciones.

**Seguridad:** Para todos los pacientes, en todos los procesos, en todo momento. Evitar daño al paciente derivado del proceso que tiene la intención de atenderlo, tampoco dañará a los que trabajamos en Médica Sur.

**Usuario:** El interés por la satisfacción de las necesidades y expectativas de los pacientes, familiares, médicos y empresas que contratan nuestros servicios, representa una prioridad.

**Servicio:** Nos relacionamos de una manera afectuosa, demostrando interés genuino por la persona.

**Nuestra Gente:** Valoramos a nuestro personal como el recurso más importante de la organización, procurando su satisfacción, desarrollo y bienestar. Fomentamos la expresión de sus mejores cualidades a través del trabajo en equipo, la motivación, capacitación, comunicación, reconocimiento y remuneración.

**Finanzas:** Mantener una operación financiera sana, de tal manera que se produzca una rentabilidad razonable para los inversionistas y se obtengan los recursos para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la organización.

# ESTRUCTURA CORPORATIVA

## HOSPITAL

### Unidades Quirúrgicas

- Unidad de Cirugía de Estancia Corta y Médica Láser
- Ginecología y Obstetricia
- Quirófano Central

### Unidades Críticas

- Unidad de Terapia Intermedia
- Unidad de Terapia Intensiva
- Unidad de Cuidados Coronarios

### Urgencias

### Urgencias Pediátricas

### Pediatría

### Neonatología

### Banco de Sangre

### Terapia Respiratoria

## SERVICIOS CLÍNICOS

### Urología Avanzada

### Medicina de Rehabilitación

### Oncología

- Centro Oncológico

- Radioterapia

### Unidad de Neurofisiología

### Gamma Knife

### Gastroenterología

### Endoscopia

## UNIDADES DE DIAGNÓSTICO

### Laboratorio

### Imagen

- Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT)

### Angiografía

### PET-CT

### Unidad de Medicina Nuclear

### Anatomía Patológica

## INVESTIGACIÓN

- CIF BIOTEC

## CONCESIONES

- Clínica Vascular

- Clínica de Hemodiálisis

- Clínica de Imagen Corporal

- Imagen por Resonancia Magnética

- Restaurantes Meridien

- Starbucks

- Operadora Central de Estacionamientos

## SUBSIDIARIAS

- Hospital Médica Sur Lomas

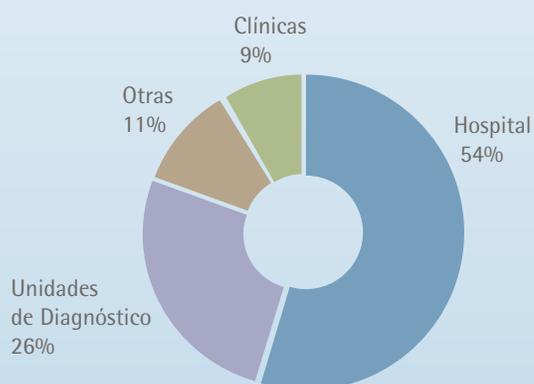
## FARMACIA

- Farmacia Médica Sur Torre I

- Farmacia Médica Sur Torre II

## HOTEL

## DISTRIBUCIÓN DE VENTAS DEL GRUPO



# CIFRAS SOBRESALIENTES

(Miles de pesos)

	2012	2011
Ingresos	2,089,976	1,924,637
Resultado Bruto	711,999	633,442
	34.1%	32.9%
Resultado de operación	399,249	315,467
	19.1%	16.4%
Resultado Neto	300,513	235,520
	14.4%	12.2%
UAFIDA (EBITDA)	507,553	445,214
	24.3%	23.1%
Acciones en Circulación	123,281,750	123,281,750
Utilidad Básica por Acción	2.44	1.96
Activos Totales	3,356,762	3,296,129
Circulante	517,861	606,224
Activo Fijo	2,596,715	2,447,283
Diferido	242,186	242,622
Pasivos Totales	768,982	940,088
Corto Plazo	548,122	682,594
Largo Plazo	-	3,241
Diferido	220,860	254,253
Capital Contable	2,587,780	2,356,041
ROE	12.7%	11.5%



# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2012 continuamos trabajando en enfocar los recursos del Grupo en servicios alineados a los planes de crecimiento de mediano y largo plazo, con énfasis en ofrecer atención médica de excelencia a nuestros pacientes.

En el ámbito médico, continuamos ofreciendo servicios de la más alta calidad a nuestros más de 18,000 pacientes hospitalizados y a más de 345,000 pacientes externos. Igualmente, realizamos más de 12,000 cirugías y casi 2 millones de estudios de diagnóstico.

El 2012 también fue un año en que nuestros profesionistas médicos consiguieron importantes logros como son: la realización del primer trasplante de hígado en nuestro campus central o como haber obtenido la certificación, por parte de la Organización Mundial de la Salud, de "Hospital Amigo del Niño y de la Niña" en nuestro campus Médica Sur Lomas.

También en nuestro campus central, se realizaron 12 cirugías de corazón en niños que padecen cardiopatías congénitas mientras que en la Clínica de Urología Avanzada pusimos en marcha el equipo de última generación láser Green Light, para realizar cirugía no-invasiva de próstata.

En lo referente al desempeño financiero, resalta que durante 2012 las ventas del Grupo registraron un crecimiento del 8.6% con un acumulado de ingresos de 2,090.0 mdp, alcanzando: i) un margen de operación de 19.10% equivalente a 399.2 mdp, ii) margen neto de 14.4% igual a 300.5 mdp, y iii) margen UAFIDA de 24.3% lo que significó 507.5 mdp.

El incremento en la actividad económica del Grupo se explica principalmente por un mayor dinamismo de las unidades de servicio del Campus Tlalpan, siendo las áreas con mayor contribución al crecimiento: Hospitalización, Áreas Quirúrgicas, Servicios Oncológicos y las Unidades de Diagnóstico Básico.

Con lo anterior el rendimiento sobre capital para nuestros inversionistas se situó en 12.7% considerando el dividendo de 55.0 centavos por acción decretado en abril de 2012.

Gracias a la sólida generación de flujo de efectivo, durante 2012 se llevó a cabo el pago de 289.3 mdp correspondientes al pago final del terreno adyacente al campus central y se invirtieron 227.9 mdp en proyectos de mejora de las instalaciones del Campus Tlalpan, de Médica Sur Lomas, así como gastos asociados al desarrollo del terreno adyacente.

El campo de la responsabilidad social es uno de los ejes rectores de Médica Sur, por lo que durante 2012 se destinaron 19.5 millones de pesos para apoyar actividades de docencia, investigación y asistencia social.

En el lado docente, respaldamos la formación de 44 médicos internos y 115 residentes en las especialidades de: medicina interna, imagenología, medicina del enfermo en estado crítico, patología clínica, anestesiología, neonatología, oncología médica, cirugía general, geriatría, artroscopia de rodilla, gastroenterología y alta especialidad en resonancia magnética.

En lo que se refiere a actividades de investigación, durante 2012 se publicaron 9 libros y se participó en la publicación de 3 libros más, se publicaron 89 artículos en revistas indexadas y no indexadas, y se llevaron a cabo 75 protocolos de investigación.

Asimismo, se obtuvo el apoyo de CONACyT para continuar con la publicación de la revista *Annals of Hepatology* de alcance internacional. Esta publicación, editada por el Departamento de Investigación Biomédica, ha logrado situarse en el primer lugar en México por su factor de impacto entre las revistas de investigación médica.

Resalta que la Dra. Daniela Morales Espinosa, Médico Residente de la Fundación Clínica Médica Sur, fue honrada por el INCan y la UNAM con el premio "Dr. José Noriega Limón", por su contribución a la investigación en materia de oncología durante el año 2012.

Asimismo, la Fundación Clínica Médica Sur dio asistencia médica a más de 5,765 personas durante el año en servicios de consulta médica, servicios de diagnóstico básico y procedimientos menores.



Mirando hacia el futuro de la atención médica de excelencia, en el mes de noviembre de 2012 dimos inicio al desarrollo de Ciudad Médica Sur con la colocación de la primera piedra, proyecto que será construido en el terreno de 5 hectáreas adyacente a nuestro Campus Tlalpan.

Finalmente, queremos agradecer la confianza de nuestros pacientes, el esfuerzo de nuestro valioso grupo de médicos, enfermeras y personal de apoyo, y el respaldo de quienes nos han confiado sus recursos. Asimismo, a nombre del grupo médico que dirige esta Institución queremos refrendar nuestro compromiso de seguir esforzándonos por ofrecer la mejor alternativa de medicina ética y de alta especialidad en México.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Uribe Esquivel', written over a long horizontal line.

Dr. Misael Uribe Esquivel  
Presidente del Consejo de Administración



*El personal de  
Médica Sur está  
altamente calificado  
para brindar  
a nuestros pacientes  
una atención médica  
consistente  
con los más altos  
estándares de calidad*



# NUESTROS COLABORADORES

## Un Grupo de Excelencia



*MÉDICA SUR CUENTA CON UN EQUIPO DE 2,101 COLABORADORES Y UNA SOCIEDAD MÉDICA QUE AGRUPA A 1,210 MIEMBROS EN 73 ESPECIALIDADES Y 55 SUBESPECIALIDADES*



Gracias al compromiso que tenemos en Médica Sur, es posible ofrecer todos los días servicios médicos con excelencia médica y con los más altos estándares de calidad.

Por lo anterior, durante el año 2012 se continuaron las acciones de reforzamiento de la plantilla de personal asistencial que se venían realizando desde el año anterior. Como parte del mismo proceso, durante el segundo semestre de 2012, se realizó un ajuste de personal en la plantilla administrativa del Grupo, con la finalidad de hacer un uso más eficiente y balanceado de nuestro capital humano.



Cabe señalar que en Médica Sur se logra una combinación muy positiva entre juventud y experiencia gracias a que la edad promedio de las personas que trabajan en Médica Sur es de 36 años, mientras que cuentan con experiencia promedio en Médica Sur de 5.5 años.



*Nuestras unidades hospitalarias cuentan con 204 habitaciones de hospital, 21 quirófanos, 15 cubículos de cuidados críticos y 528 consultorios médicos*



# SERVICIOS HOSPITALARIOS

## Alta Especialidad

*ATENDIMOS A 18,001 PACIENTES DE HOSPITALIZACIÓN, REALIZAMOS 12,066 CIRUGÍAS Y ATENDIMOS 21,683 URGENCIAS*

*Durante 2012 se realizó el primer trasplante de hígado en Médica Sur*



### **Médica Sur Campus Tlalpan**

Situado al sur de la Ciudad de México, el Campus Médica Sur Tlalpan es uno de los centros médicos privados más grandes y modernos del país. Este campus cuenta con 170 habitaciones de hospital, 16 quirófanos, 15 cubículos de cuidados críticos y 517 consultorios médicos.

Este centro de alta especialidad tiene la capacidad de atender una amplia gama de padecimientos, realizando incluso los procedimientos más complejos, como los trasplantes de órganos. En el 2012 Médica Sur realizó, exitosamente, el primer trasplante de hígado en el Campus Tlalpan. Adicionalmente, se realizaron 12 cirugías de corazón en niños que padecen cardiopatías congénitas.

Durante 2012 recibimos 15,656 pacientes de hospitalización, realizamos más de 10,384 cirugías y atendimos 21,683 urgencias.

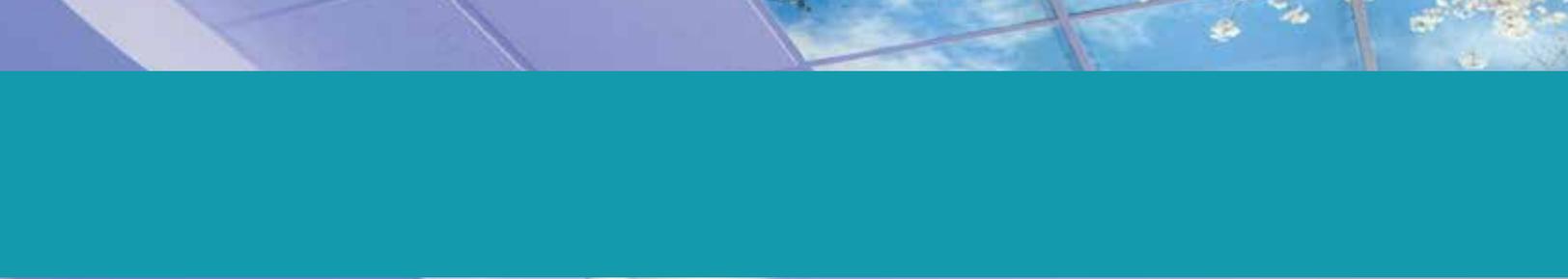


### **Médica Sur Lomas**

Hospital ubicado al poniente de la Ciudad de México, cuenta con 34 habitaciones y 5 quirófanos. Se trata de un centro médico especializado en la práctica de ginecología y obstetricia.

Durante el 2012, el Hospital Médica Sur Lomas fue galardonado por la Organización Mundial de la Salud con el certificado "Hospital Amigo del Niño y de la Niña", siendo este hospital el primer centro médico privado en México en recibir este distintivo.

Durante 2012 se atendieron un total de 2,345 pacientes, se realizaron 1,682 procedimientos quirúrgicos y se atendieron 590 partos y 331 cesáreas.



*Clínicas especializadas  
y unidades de  
diagnóstico, un  
elemento clave para  
ofrecer a nuestros  
pacientes lo mejor en  
atención médica*



# ATENCIÓN EN CLÍNICAS Y UNIDADES DE DIAGNÓSTICO

## Lo mejor en Atención Médica

*Durante 2012 atendimos a 63,751 pacientes en nuestras clínicas y 282,020 pacientes en las unidades de diagnóstico. Asimismo, realizamos un total de 1,792,216 estudios de laboratorio y 111,631 estudios de imagenología*



### Clínicas

Se trata de unidades de atención médica de alta especialidad en donde se proporcionan tratamientos que por su naturaleza no requieren la hospitalización del paciente. Nuestras clínicas proporcionan atención en las siguientes especialidades: Oncología, Radioterapia, Radiocirugía Gamma Knife, Neurofisiología, Urología Avanzada, Gastroenterología y Medicina de Rehabilitación.

Entre otros avances, en el 2012 el área de Urología Avanzada puso en marcha el uso del equipo láser Green Light, equipo de última generación que sirve para realizar cirugía no-invasiva de próstata.

Durante 2012 las unidades clínicas representaron el 9% de la actividad total del grupo y en ellas se atendieron un total de 63,751 pacientes.

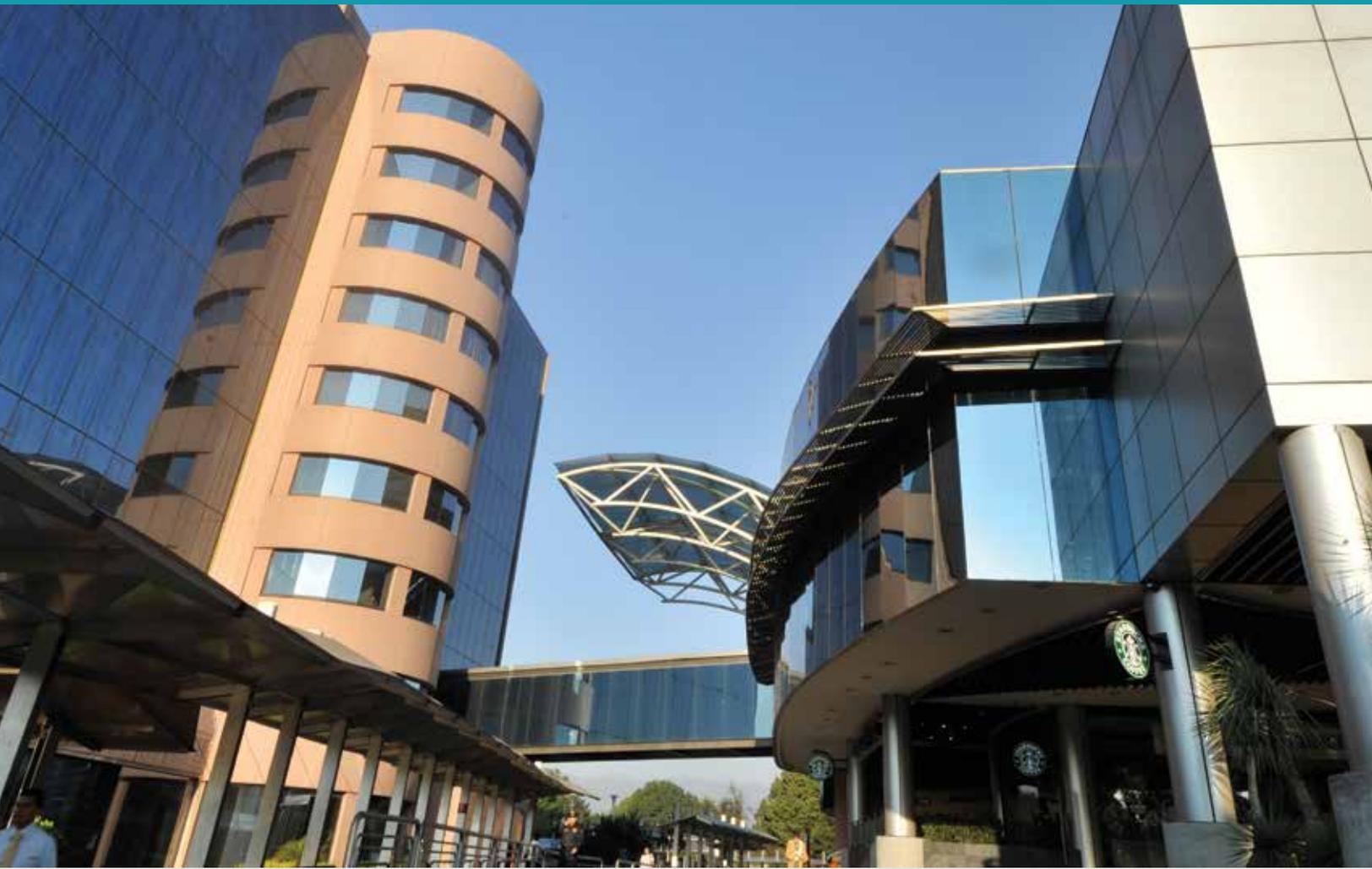
### Unidades de Diagnóstico

Las Unidades de Diagnóstico son de fundamental apoyo a nuestro equipo médico en lograr el correcto diagnóstico y seguimiento de diversas patologías.

Nuestras unidades proveen atención tanto a pacientes hospitalizados como a pacientes externos, a través de nuestra red de unidades de diagnóstico básico.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina Nuclear, PET-CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Anatomía Patológica.

Durante 2012 estas unidades atendieron 282,020 pacientes y representaron el 26% de la actividad total del grupo.



*En los últimos 5 años  
hemos invertido 1,995  
millones de pesos, de  
los cuales 314 millones  
han sido destinados  
a la actualización de  
nuestro equipamiento  
médico*



# TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

## Centro de Alta Especialidad



*EN 2012 MÉDICA SUR DA EL PRIMER PASO HACIA EL FUTURO DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN MÉXICO AL DAR INICIO AL DESARROLLO DE CIUDAD MÉDICA SUR, QUE SERÁ CONSTRUIDA EN LA RESERVA TERRITORIAL DE 5 HECTÁREAS ADYACENTE AL CAMPUS MÉDICA SUR TLALPAN*



Nuestra infraestructura está compuesta por 2 hospitales, más de 20 unidades externas de diagnóstico básico y más de 100,000 m<sup>2</sup> dedicados a la práctica médica.

Adicionalmente, contamos con una variedad de servicios complementarios que mejoran la experiencia y atención de nuestros pacientes y familiares, entre otros: un hotel de 53 habitaciones respaldado por la marca Holiday Inn -que durante el año recibió más de 24,114 huéspedes-, 2 restaurantes, 2 cafeterías, y 2 sucursales bancarias.



En el 2012 dimos inicio al desarrollo de Ciudad Médica Sur que será construido en el terreno de 5 hectáreas adyacente a nuestro Campus Tlalpan. El proyecto Ciudad Médica Sur constituirá un desarrollo moderno, de usos múltiples, enfocado principalmente a ofrecer servicios de salud con los más altos estándares de calidad y complementado con servicios adicionales, todo ello con la finalidad de hacer más placentera la estancia hospitalaria de nuestros pacientes, así como de sus familiares.



*A través de la fundación clínica se apoyó la formación de 44 médicos internos y 115 residentes en 12 especialidades*



# FUNDACIÓN CLÍNICA

## Comprometidos con la Comunidad

*Médica Sur, comprometida con la responsabilidad social, destinó durante el 2012 más de 19.5 millones de pesos para la realización de actividades académicas y de investigación, a través de la Fundación Clínica Médica Sur*



La Fundación Clínica Médica Sur, A. C. es un organismo sin fines de lucro creado para promover actividades Académicas, de Investigación y de Asistencia Social.

Durante 2012 Médica Sur destinó 19.5 millones de pesos en patrocinios, directos e indirectos, que permitieron apoyar la formación de 44 médicos internos y 115 residentes en las especialidades de: medicina interna, imagenología, medicina del enfermo en estado crítico, patología clínica, anestesiología, neonatología, oncología médica, cirugía general, geriatría, artroscopia de rodilla, gastroenterología y alta especialidad en resonancia magnética.

En lo que se refiere a actividades de investigación, durante 2012 se publicaron 9 libros y se participó en la publicación de 3 libros más, se publicaron 89 artículos en revistas indexadas y no indexadas, y se llevaron a cabo 75 protocolos de investigación.

Asimismo, se obtuvo el apoyo de CONACyT para continuar con la publicación de la revista *Annals of Hepatology* de alcance internacional. Esta publicación, editada por el Departamento de Investigación Biomédica, ha logrado situarse en el primer lugar en México por su factor de impacto entre las revistas de investigación médica.

Resalta que la Dra. Daniela Morales Espinosa, Médico Residente de la Fundación Clínica Médica Sur, fue honrada por el INCan y la UNAM con el premio "Dr. José Noriega Limón", por su contribución a la investigación en materia de oncología durante el año 2012.

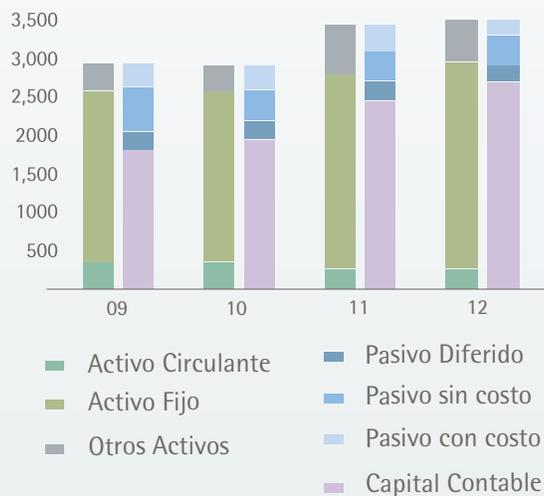
Finalmente, la Fundación Clínica Médica Sur dio asistencia médica a más de 5,765 personas durante el año en servicios de consulta médica, servicios de diagnóstico básico y procedimientos menores.

# CIFRAS RELEVANTES

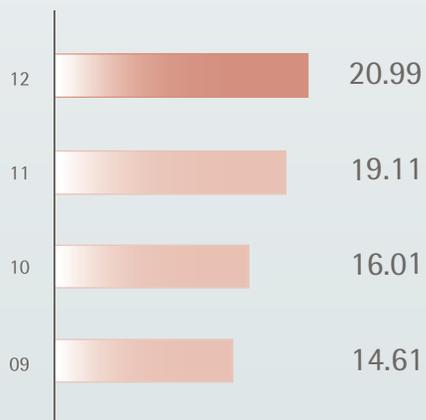
**VENTAS-UAFIDA**  
(Millones de pesos)



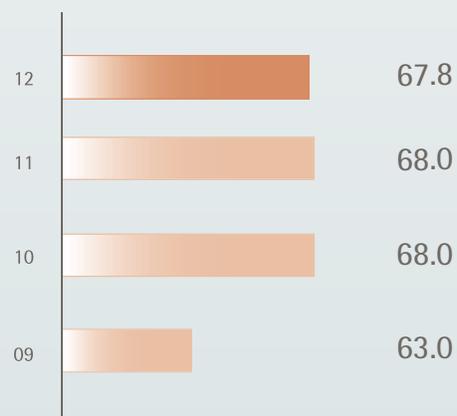
**ESTRUCTURA FINANCIERA DEL BALANCE**  
(Millones de pesos)



**VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN**  
(Cifras en pesos)

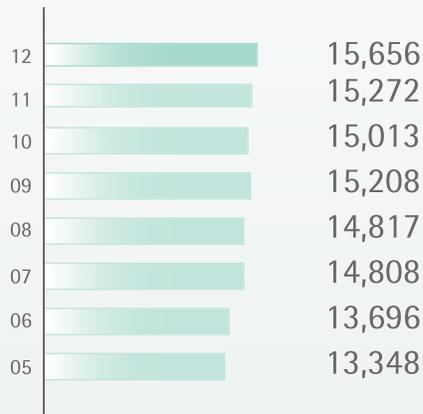


**DIVIDENDO DECRETADO**  
(Millones de pesos)

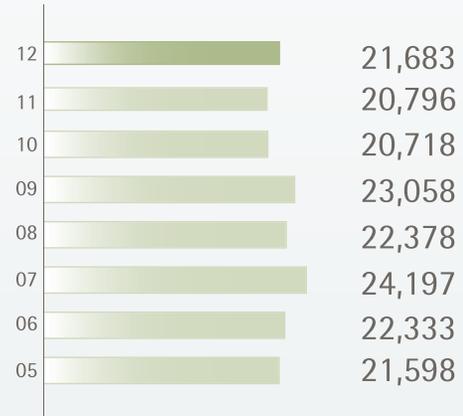


# RESUMEN DE INDICADORES

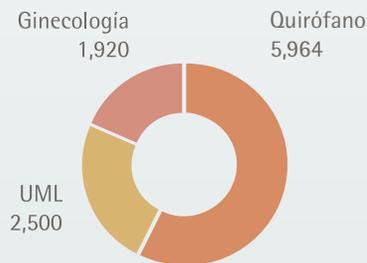
## PACIENTES HOSPITALIZADOS



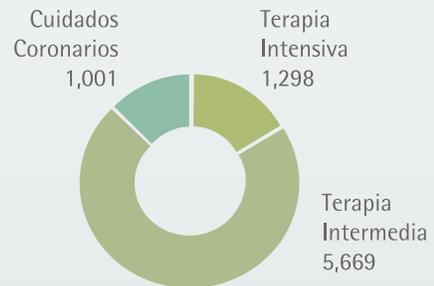
## URGENCIAS (Pacientes atendidos)



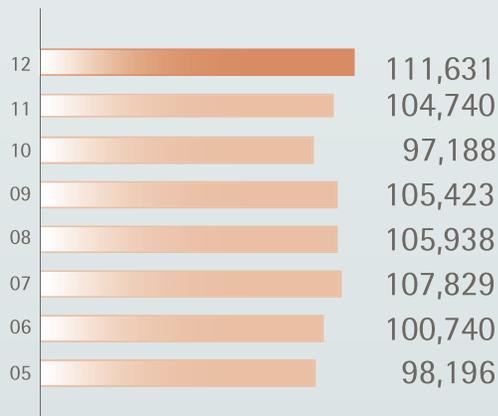
## PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS



## UNIDADES CRÍTICAS (Pacientes atendidos)



## ESTUDIOS REALIZADOS DE IMAGEN



## ESTUDIOS REALIZADOS DE LABORATORIO



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## Consejeros Independientes Propietarios

Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada  
Lic. Joaquín Vargas Guajardo  
Ing. Héctor Senosiain Aguilar  
Lic. José Antonio López de Silanes  
Lic. Antonio Ariza Alducín  
Lic. Santiago Garza Borde  
C.P. Antonio Velasco Gómez  
Dr. Carlos Elizondo Mayer-Serra  
Lic. Juan Carlos Griera Hernando  
Dr. Julio Frenk Mora  
Dr. Malaquías López Cervantes  
C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid  
Ing. Pablo Legorreta Creel

## Consejeros Relacionados Propietarios

Dr. Misael Uribe Esquivel  
Dr. Fernando Gabilondo Navarro  
Dr. Octavio González Chon  
Dr. Jorge Ralf Kunhardt Rasch  
Dr. José Manuel Correa Roveló  
Dr. Roberto Medina Santillán

## Funcionarios

Dr. Misael Uribe Esquivel  
Lic. Cuauhtémoc R. Santa-Ana Otero

## Comités de la Sociedad

C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid  
Lic. Juan Carlos Griera Hernando

## Consejeros Independientes Suplentes

Lic. Adrián Rodríguez Macedo Rivera  
Lic. Eduardo Robledo Rincón  
Dr. Mucio Moreno Portillo  
Dr. Paris Troyo Barriga  
Dr. Juan Alberto Nader Kawachi  
Dr. Luis Pablo Alessio Robles Landa  
  
Dr. José Ángel Gutiérrez Marcos  
Mtro. Raúl Cremoux López

Lic. Luis Javier Solana Morales  
Ing. Edgar Legaspi Sauter

## Consejeros Relacionados Suplentes

Dr. José Casiano Pérez Jáuregui  
Dr. Jesús Ramiro del Valle Robles  
Dr. Manuel de Jesús Martínez López  
Dr. Jaime Arriaga Gracia  
C.P.C. J. Vinicio González Castillo  
Dr. Raúl Alfonso Vallarta Rodríguez

## Cargo

Presidente  
Secretario

## Cargo

Presidente del Comité de Auditoría  
Presidente del Comité de Prácticas Societarias

# PRINCIPALES DIRECTIVOS

**Dr. Misael Uribe Esquivel**  
Presidente Ejecutivo

**Ing. Ricardo J. Spínola Sevilla**  
Director General

**Dr. Jorge Hernández Ortiz**  
Director Médico / Médica Sur

**Dr. José C. Pérez Jáuregui**  
Director de Servicios de Diagnóstico

**Dr. Ramiro Del Valle Robles**  
Director de Servicios Clínicos

**Dr. Octavio González Chon**  
Director Académico

**Dr. Nahúm Méndez Sánchez**  
Director de Investigación Biomédica

**Ing. Claudia del C. Cárdenas Alanís**  
Directora de Operaciones

**L.C. Sergio U. Rodríguez Rivera**  
Director de Finanzas y Administración

**Lic. Rolando Javier Sosa Martínez**  
Director de Promoción de Servicios

**Lic. Diznarda Zuloaga Salcedo**  
Directora de Recursos Humanos

**Ing. Gonzálo Maldonado López Lira**  
Director de Infraestructura

**Ing. Nélide Galán Salazar**  
Directora de Cadena de Suministro y Compras

**L.C. Rubén Díaz Cruz**  
Director de Auditoría Interna

**Dr. Jaime Arriaga Gracia**  
Director de Medicina

**Dr. José M. Correa Rovelo**  
Director de Áreas Quirúrgicas

**Dra. Martha H. Ramos Ostos**  
Directora del CIDyT

**Dr. Jorge R. Kunhardt Rasch**  
Director Médico / Médica Sur Lomas

**Lic. Francisca Vázquez García**  
Directora de Enfermería

**Dra. Sandra Ma. del C. García López**  
Jefe de Unidad Coronaria

**Dr. Raúl Carrillo Esper**  
Jefe de Terapia Intensiva

**Dr. Rafael Zamora Meraz**  
Jefe de Anestesia

**Dr. Pedro Yeverino Suárez**  
Jefe de Urgencias

**Dr. Jorge Albores Saavedra**  
Jefe de Anatomía Patológica

**Dr. Rodolfo Bolaños Reyes**  
Jefe de Pediatría

**Dr. Luis Assad Simon Pereira**  
Jefe de Ginecología

**Dra. Claudia de la Vega Durán**  
Jefe de Neonatología

**Dr. Mario Luis Roca Cabrera**  
Jefe de Terapia Respiratoria

**Dr. Javier Reyes Mar**  
Jefe de Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria

**Dr. Miguel Ángel Moran Consuelos**  
Jefe de Endoscopia

**Lic. Ana Lara Pulido**  
Jefe de Nutrición

**Dr. Amado De Jesús Athié Athié**  
Jefe de Apoyo Nutricional

**L.F. Fernando F. Villegas Macedo**  
Jefe de Farmacovigilancia

**Dr. Luis F. Alva López**  
Jefe de Imagenología

**Dr. Roberto Medina Santillán**  
Jefe de CIF-BIOTEC

**Dra. Alicia Graef Sánchez**  
Jefe Medicina Nuclear

**Dr. Héctor A. Baptista González**  
Jefe de Banco de Sangre

**Dr. Bernardo Gabilondo Pliego**  
Jefe de Urología

**Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos**  
Jefe Centro Oncológico

**Dra. Ma. Adela Poitevin Chacón**  
Jefe de Radioterapia

**Dr. Guillermo García Ramos**  
Jefe de Neurofisiología

**Dr. Álvaro Lomelí Rivas**  
Jefe de Rehabilitación y Fisioterapia

**Dr. Manuel de J. Martínez López**  
Jefe de Resonancia Magnética

**Dr. Ricardo Correa Rotter**  
Jefe de Hemodiálisis

**Dr. Luis P. A. Robles Landa**  
Jefe de la Unidad Quirúrgica de Estancia Corta

**Dr. Marco Polo Peña Corona**  
Coordinación de Vinculación Institucional

**Dr. Luis Enrique Soto Ramírez**  
Jefe de Infectología y UVE

**Dr. Norberto Carlos Chávez Tapia**  
Jefe de Gastroenterología

**Dr. Víctor M. Noffal Nuño**  
Subdirector de Operación Laboratorio

**Ing. Enrique Rivero Borrell Escobedo**  
Director de Planeación Financiera

**C.P. Bernardo Sánchez Olvera**  
Director de Contraloría

**Lic. Elsa Juárez Rojas**  
Director de Calidad

**Lic. Enrique Higuera Aguilar**  
Director de Prevención de Riesgos

**Lic. Antonio Crosswell Estefan**  
Director Jurídico

**Ing. Alberto Lara Torres**  
Director de Tecnología de la Información

**Act. Mauricio Coronel Valencia**  
Director de Recursos Materiales



Medica  
Sur  
FARMACIA CLINICA  
CONSULTORIO II



LA MEJOR  
TECNOLOGÍA  
EN MANOS  
DE LOS MEJORES  
MÉDICOS

30 aniversario  
1983 • 2013

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2012 Y 2011

Informe de los auditores independientes	26
Estados consolidados de posición financiera	28
Estados consolidados de resultados integrales	29
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	30
Estados consolidados de flujos de efectivo	32
Notas a los estados financieros consolidados	33

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE MÉDICA SUR, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS



Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 489  
Piso 6  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
México

Tel: + 52 (55) 5080 6000  
Fax: + 52 (55) 5080 6001  
[www.deloitte.com/mx](http://www.deloitte.com/mx)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Medica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

## *Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados*

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

## *Responsabilidad de los Auditores Independientes*

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Medica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Otros asuntos

Como se describe en la Nota 2, la Administración de la Entidad decidió adoptar a partir del 1 de enero de 2012 las Normas Internacionales de Información Financiera; en consecuencia, los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido reformulados para hacerlos comparativos. Anteriormente, los estados financieros de 2011 y 2010 habían sido preparados con base en Normas de Información Financiera Mexicanas sobre los cuales emitimos previamente una opinión sin salvedades; los efectos de la transición a Normas Internacionales de Información Financiera se muestran en la nota 25.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Rafael García Gómez

22 de marzo de 2013

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 (fecha de transición) (En pesos)

Activo	Notas	2012	2011	Enero 1, 2011
<b>Activo circulante:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 250,596,781	\$ 374,221,101	\$ 102,988,937
Cuentas y documentos por cobrar, neto	6	207,525,739	169,202,533	122,239,684
Inventarios de medicamentos y materiales		45,505,828	46,026,521	45,929,946
Pagos anticipados		14,232,976	16,773,414	16,094,514
Total del activo circulante		517,861,324	606,223,569	287,253,081
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	9	2,169,439,329	2,012,642,702	2,003,163,377
Propiedades de inversión	10	417,031,843	424,830,781	437,672,656
Inversión en acciones de asociada	11	18,168,756	18,605,909	19,049,860
Crédito mercantil	12	224,016,932	224,016,932	240,425,708
Otros activos, neto		10,243,657	9,809,430	11,163,359
Total del activo		\$ 3,356,761,841	\$ 3,296,129,323	\$ 2,998,728,041
<b>Pasivo y capital contable</b>				
<b>Pasivo circulante:</b>				
Porción circulante del pasivo a largo plazo	15	\$ 170,091,169	\$ 329,606,031	\$ 7,064,749
Cuentas por pagar a proveedores	13	\$ 150,993,366	128,722,710	75,824,928
Impuestos y gastos acumulados		191,273,716	202,537,548	158,663,305
Beneficios directos a los empleados		21,001,181	4,848,403	4,360,434
Provisiones-pasivos contingentes		14,762,728	16,879,481	12,054,447
Total del pasivo circulante		548,122,160	682,594,173	257,967,863
Deuda a largo plazo		-	3,241,032	389,118,856
Beneficios a los empleados al retiro	16	9,058,693	7,552,000	6,585,423
Impuesto sobre la renta diferido	14	211,801,162	246,700,825	294,166,221
Total del pasivo		768,982,015	940,088,030	947,838,363
<b>Capital contable:</b>				
Participación controladora:				
Capital social	17	517,869,032	517,869,032	500,204,162
Aportaciones para futuros aumentos de capital		124,628	124,628	124,628
Superávit en suscripción de acciones		121,280,931	121,280,931	1,390,126
Utilidades retenidas		1,346,376,965	1,190,836,389	1,039,119,685
Utilidad del ejercicio		300,513,456	235,520,216	231,264,132
Reserva legal		101,148,565	89,944,162	78,377,813
Reserva para recompra de acciones		200,000,000	200,000,000	200,000,000
Capital contable - Participación controladora		2,587,313,577	2,355,575,358	2,050,480,546
Participación no controladora		466,249	465,935	409,132
Total del capital contable		2,587,779,826	2,356,041,293	2,050,889,678
Total del pasivo y capital contable		\$ 3,356,761,841	\$ 3,296,129,323	\$ 2,998,728,041

Las notas adjuntas son parte de los Estados financieros consolidados.

MÉDICA SUR, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
 Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En pesos)

	Notas	2012	2011
<b>Operaciones continuas:</b>			
Ingresos por servicios		\$ 2,089,975,684	\$ 1,924,637,130
Costo por servicios	20	1,377,976,690	1,291,195,180
Utilidad bruta		711,998,994	633,441,950
Gastos de venta y administración	20	289,412,897	277,668,765
Otros gastos de operación	21	23,337,313	40,306,530
Ganancia cambiaria		(1,267,571)	(1,154,599)
Gastos por intereses		2,352,438	2,168,056
Ingreso por intereses		(16,704,688)	(11,755,240)
Participación en los resultados de Entidades asociadas		(2,960,850)	(984,684)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		417,829,455	327,193,122
Impuestos a la utilidad	14	117,259,670	91,616,103
<b>Resultado del año consolidado</b>		<b>\$ 300,569,785</b>	<b>\$ 235,577,019</b>
<b>Resultado del año consolidado aplicable a:</b>			
Participación controladora		\$ 300,513,456	\$ 235,520,216
Participación no controladora		56,329	56,803
		<b>\$ 300,569,785</b>	<b>\$ 235,577,019</b>

Las notas adjuntas son parte de los Estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En pesos)

NOTAS	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	SUPERÁVIT POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES	UTILIDADES RETENIDAS
Saldos al 1º. de enero de 2011 (fecha de transición)	\$ 500,204,162	\$ 124,628	\$ 1,390,126	\$ 1,039,119,685
Traspaso de utilidades retenidas	-	-	-	231,264,132
Aumento de Capital	17,664,870	-	-	-
Prima en suscripción de acciones	-	-	119,890,805	-
Dividendos decretados	-	-	-	(67,981,079)
Incremento a la reserva legal	-	-	-	(11,566,349)
Utilidad integral	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	517,869,032	124,628	121,280,931	1,190,836,389
Traspaso de utilidades retenidas	-	-	-	235,520,216
Dividendos decretados	-	-	-	(67,804,963)
Incremento a la reserva legal	-	-	-	(11,204,403)
Otras Partidas de Resultado Integral	-	-	-	(970,274)
Utilidad integral	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 517,869,032	\$ 124,628	\$ 121,280,931	\$ 1,346,376,965

Las notas adjuntas son parte de los Estados financieros consolidados.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVA LEGAL	RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE- PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
\$ 231,264,132	\$ 78,377,813	\$ 200,000,000	\$ 2,050,480,546	\$ 409,132	\$ 2,050,889,678
(231,264,132)	-	-	-	-	-
-	-	-	17,664,870	-	17,664,870
-	-	-	119,890,805	-	119,890,805
-	-	-	(67,981,079)	-	(67,981,079)
-	11,566,349	-	-	-	-
235,520,216	-	-	235,520,216	56,803	235,577,019
235,520,216	89,944,162	200,000,000	2,355,575,358	465,935	2,356,041,293
(235,520,216)	-	-	-	-	-
-	-	-	(67,804,963)	(56,015)	(67,860,978)
-	11,204,403	-	-	-	-
-	-	-	(970,274)	-	(970,274)
300,513,456	-	-	300,513,456	56,329	300,569,785
\$ 300,513,456	\$ 101,148,565	\$ 200,000,000	\$ 2,587,313,577	\$ 466,249	\$ 2,587,779,826

MÉDICA SUR, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En pesos)

	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultado del año antes de impuestos a la utilidad	\$ 417,829,455	\$ 327,193,122
Ajustes por:		
Depreciación y amortización de activos a largo plazo	108,304,572	129,747,679
	526,134,027	456,940,801
Cambios en el capital de trabajo:		
(Incremento) decremento en cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	(67,069,238)	(74,242,779)
(Incremento) decremento en inventarios	520,693	(96,576)
Incremento (decremento) en cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	11,145,543	88,874,078
Incremento (decremento) en otros pasivos	24,488,793	72,357,068
Efectivo generado (utilizado) en las actividades de operación:		
Intereses pagados	(14,384,096)	(12,104,386)
Impuestos a la utilidad pagados	(136,728,317)	(175,502,356)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación	344,107,405	356,225,850
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de activos financieros		
Intereses recibidos	16,704,688	11,755,241
Venta de propiedades, planta y equipo	(3,353,948)	5,053,151
Adquisición de propiedades de inversión	(230,852,399)	(91,503,286)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(217,501,659)	(74,694,894)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	129,501,004	7,158,159
Pago de préstamos	(288,880,663)	(75,632,544)
Prima en colocación de acciones y aumento de capital	-	137,605,676
Otras partidas	(23,287,499)	(15,445,319)
Dividendos pagados	(67,562,908)	(63,984,764)
Flujo neto de actividades de financiamiento	(250,230,066)	(10,298,792)
Aumento (disminución) neto de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	(123,624,320)	271,232,164
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del periodo	374,221,101	102,988,937
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del periodo	\$ 250,596,781	\$ 374,221,101

Las notas adjuntas son parte de los Estados financieros consolidados.

## 1. Actividades

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Entidad) es una sociedad anónima constituida en México. Las principales actividades de la Entidad y sus subsidiarias (el "Grupo") son la prestación de servicios médicos, de diagnóstico y de hospitalización, y otras actividades relacionadas. Así como a la construcción de inmuebles dedicados a dichas actividades, ubicada en el Distrito Federal, área metropolitana principalmente.

## 2. Bases de presentación

### a. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

A partir del 1 de enero de 2012 la Entidad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés, en adelante IFRS o IAS) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en vigor al 31 de diciembre de 2012; consecuentemente aplica la IFRS 1, *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

### Transición a IFRS

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a las Normas de Información Financiera Mexicanas NIF, dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros consolidados de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estos ajustes.

La Entidad realizó reclasificaciones en varias líneas de los estados financieros para tener una mejor presentación y entendimiento de su situación financiera bajo IFRS.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados consolidados de posición financiera, de resultado integral y de flujos de efectivo se explican en la Nota 26.

La IFRS 1 generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición. La Compañía ha aplicado las excepciones obligatorias y ha elegido ciertas opciones de adopción por primera vez como se describe a continuación:

Excepciones obligatorias:

**i) Cálculo de estimaciones** – La Entidad aplicó la excepción obligatoria respecto a que las estimaciones contables a la fecha de transición sean consistentes con las utilizadas a esa misma fecha bajo las NIF, excepto por las correspondientes a diferencias en políticas contables conforme a IFRS.

**ii) Participaciones no controladoras** – La Compañía aplicó en forma prospectiva ciertos requerimientos de IAS 27 (2008), *Estados financieros consolidados y separados* a partir de la fecha de transición.

**iii) Clasificación y medición de activos financieros** – Dado que la entrada en vigor de esta excepción obligatoria es para períodos que inicien en o con posterioridad al 1 de enero de 2013, no será aplicable para la Compañía.

Adicionalmente la Compañía ha aplicado las excepciones opcionales de adopción por primera vez como se describe a continuación:

**i) Exenciones referidas a las combinaciones de negocios** – La Entidad aplicó de manera prospectiva a partir de la fecha de transición las operaciones por combinación de negocios.

**ii) Exenciones a la aplicación de otras IFRS:**

- 1. Costo asumido** – La Entidad aplicó la exención de costo asumido. Por lo tanto, ha elegido utilizar el valor razonable a la fecha de transición como su costo asumido, para algunos activos del rubro de propiedades, planta y equipo.
- 2. Beneficios a empleados** – La Entidad aplicó la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición. Asimismo, adoptó las modificaciones de la IAS19 (2011), *Beneficios a los empleados*, lo que implicó el reconocimiento de la totalidad de los servicios pasados por amortizar a la misma fecha de transición.
- 3. Inversiones en subsidiarias y asociadas** – La exención de reconocer las inversiones en subsidiarias y asociadas a su costo asumido, solo es aplicable en los estados financieros separados. Por lo tanto no es aplicable en los estados financieros consolidados de la Entidad.
- 4. Arrendamientos** – La Entidad aplicó la exención de arrendamientos. Por lo tanto, determina si un contrato existente a la fecha de la transición contiene un arrendamiento con base en hechos y circunstancias existentes a esa fecha.

**b. Bases de medición**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

**i. Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

**ii. Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

**c. Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

GRUPO (O ENTIDAD)	PARTICIPACIÓN			ACTIVIDADES
	2012	2011	2010	
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	99%	99%	Se dedica a la prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V. ("Inmobiliaria MS")	99%	99%	99%	Se dedica a la construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud. Tenedora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S.A. de C.V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V. ("SAHO")	99%	99%	99%	Se dedica a la prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed S. A. de C. V. ("Telemed")	99%	99%	99%	Se dedica a la renta de activo fijo a su tenedora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V.	99%	99%	99%	Se dedica a la prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	99%	99%	Se dedica a la prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria, S.A. de C.V.	99%	99%	99%	Se dedica a la prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	99%	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	99%	99%	Se dedica a la prestación de servicios médicos a la mujer.
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.,	99%	99%	-	Se dedica a la administración de pagos a médicos.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la Entidad tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual por cada operación. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras representa el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras posteriores del estado de variaciones en el capital contable.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

#### a. Cambios contables

Las siguientes modificaciones a las IFRS han sido aplicadas en el año en curso y han afectado los estados financieros consolidados.

#### i. Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el periodo actual (y/o periodos anteriores)

IAS 1 Presentación de estados financieros - La Entidad ha aplicado las modificaciones a la IAS 1 Presentación de partidas de otros resultados integrales anticipadamente a la fecha de vigencia (ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2012). Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el "estado de resultados integrales" cambia de nombre a "estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales" y el "estado de resultados" cambia de nombre a "estado de pérdidas y ganancias". Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren elementos de otros resultados integrales que se agrupan en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros

resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales y el resultado integral total.

IAS 1 Presentación de estados financieros - La Entidad ha aplicado anticipadamente las modificaciones a la IAS 1 como parte de las mejoras anuales a las IFRS 2009-2011 (ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013).

La IAS 1 requiere que una entidad que cambie políticas contables retrospectivamente, o realice una corrección o reclasificación retrospectiva debe presentar un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera). Las modificaciones a la IAS 1 clarifican que la Entidad está obligada a presentar un tercer estado de posición financiera solo cuando la aplicación retrospectiva, reformulación o reclasificación de un efecto es importante sobre la información financiera en el tercer estado de posición financiera, sin estar obligados a incluir las notas relacionadas del tercer estado de posición financiera.

**b. Reclasificaciones**

Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012.

**c. Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del

reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

#### Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

#### Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral/resultados.

#### Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

#### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más

eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

#### Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de la implicación continuada, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

**d. Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas primeras salidas. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

**e. Propiedades, planta y equipo**

Al 1 de enero de 2011, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (Costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para algunas partidas de activos (terrenos, inmuebles y equipo médico). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificados los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación, de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian en base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

	TASAS	
	2012	2011
Edificios	1.25%	1.25%
Equipo Médico	Variable	Variable
Maquinaria y herramientas	Variable	Variable
Instrumental quirúrgico	25%	25%
Equipo de transporte	20%	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Equipo de cómputo	25%	25%

**f. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas y/o incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Al 1 de enero de 2011, fueron valuadas a su costo asumido (Costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para algunas partidas de activos. Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira de la disposición permanentemente el uso y no se espera beneficios económicos futuros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el ingreso neto por la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el resultados del periodo que la propiedad se eliminó.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

**g. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como parte de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

#### **h. Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa, y que no constituye una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en entidades asociadas se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en los activos netos de la entidad asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual. Las pérdidas de una entidad asociada en exceso a la participación de la Entidad en la misma (la cual incluye cualquier inversión a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Entidad en la entidad asociada) se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en

libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

Al disponer de una asociada que resulta en que la Entidad pierda influencia importante sobre la misma, cualquier inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor en libros anterior de la asociada atribuible a la participación retenida y su valor en libros se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con dicha asociada con la misma base que se requeriría si dicha asociada hubiese dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando pierde la influencia importante sobre dicha asociada.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada se reconoce en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Entidad.

#### **i. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificados, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**j. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

#### k. Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

##### Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

##### Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

##### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

##### Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple con las condiciones para condiciones para ser efectivo.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la Entidad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de pérdidas y ganancias y otros ingresos integrales.

#### Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

#### Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

## **I. Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición del negocio) (ver nota 12) y corresponde al exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

## **m. Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

### **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

### **Impuestos a la utilidad diferidos**

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce

generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

### **Impuestos causados y diferidos**

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### Impuestos al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar. *(Cuando se espere recuperar el impuesto al activo mediante compensación, mencionar lo siguiente: El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos).*

#### n. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

#### o. Beneficios a los empleados al retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en los estados de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

**p. Beneficios directos a los empleados**

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

**q. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

**Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes por servicios de hospitalización se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios en su caso.

**Venta de bienes**

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados razonablemente y la Compañía no conserva involucramiento continuo en la propiedad del bien o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

**Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia La Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

**r. Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

## 4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estimados y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realizan las modificaciones y periodos futuros si las modificaciones afectan tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### a. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- La Entidad revisa la vida útil estimada de inmuebles, mobiliario y equipos al final de cada período anual. Durante 2012 y 2011, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad no realizó ninguna modificación de la vida útil de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipos.
- Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, mobiliario y equipos, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de prestación de servicios.
- La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de venta en la prestación de servicios y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.
- La Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2012	2011	Enero 1, 2011
Equivalentes de efectivo:			
Efectivo y bancos	\$ 60,116,051	\$ 16,218,747	\$ 6,836,273
Inversiones	190,480,730	358,002,354	96,152,664
	<u>\$ 250,596,781</u>	<u>\$ 374,221,101</u>	<u>\$ 102,988,937</u>

## 6. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2012	2011	Enero 1, 2011
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 230,182,630	\$ 197,208,173	\$ 174,114,662
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(75,110,810)	(76,387,094)	(55,819,520)
Documentos por cobrar	9,385,808	3,300,383	3,742,147
Funcionarios y empleados	2,406,929	1,246,476	15,369
Impuestos por recuperar principalmente, Impuesto al Valor Agregado	29,301,696	32,475,109	152,911
Fundación Clínica Médica Sur, A.C.- parte relacionada	11,359,486	11,359,486	34,115
	<u>\$ 207,525,739</u>	<u>\$ 169,202,533</u>	<u>\$ 122,239,684</u>

### a. Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan arriba se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes y prestación de servicios es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes para los primeros 60 días después de la facturación.

Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses del 2% anual sobre el saldo pendiente. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

#### Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2012	2011	Enero 1, 2011
60-90 días	\$ 9,950,395	\$ 5,434,573	\$ 6,921,466
Más de 90-120 días	3,016,111	5,063,119	2,746,345
<b>Total</b>	<b>\$ 12,966,506</b>	<b>\$ 10,497,692</b>	<b>\$ 9,667,811</b>

#### Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2012	2011	Enero 1, 2011
Saldos al inicio del año	\$ 76,387,094	\$ 55,819,520	\$ 34,765,897
Incrementos del año	10,150,190	20,845,277	21,053,623
Montos cancelados durante el año contra la reserva	11,426,474	277,703	-
<b>Saldos al final del año</b>	<b>\$ 75,110,810</b>	<b>\$ 76,387,094</b>	<b>\$ 55,819,520</b>

La Entidad revisa, de manera individual, cada una de sus cuentas por cobrar y con base en el reporte de antigüedad determina la necesidad de crear una reserva para cuentas incobrables.

## 7. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, se muestran a continuación:

	2012	2011	Enero 1, 2011
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 250,596,781	\$ 374,221,101	\$ 102,988,937
A valor razonable:			
Cuentas por cobrar	207,525,739	169,202,533	122,239,684
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
• Cuentas por pagar a proveedores	\$ 150,993,366	\$ 128,722,710	\$ 75,824,928
• Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	191,273,716	202,537,548	158,663,305

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

### a. Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar que las diferentes entidades que lo componen estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general del Grupo no ha sido modificada en comparación con 2011.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en las Notas 8 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en las Notas 17).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente con respecto a la administración de su capital. El consejo de Administración revisa la Estructura de Capital del Grupo de manera anual y valora los riesgos asociados con cada uno de sus componentes así como el costo del capital. Con lo anterior, el Consejo de Administración determina el nivel de deuda máximo que puede adquirir el Grupo. El apalancamiento financiero del Grupo al 31 de diciembre de 2012 es de 0.23.

#### **b. Objetivos de la administración del riesgo financiero**

La función de la Dirección de Finanzas y Administración en conjunto con la Tesorería del Grupo Médica Sur ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

El Grupo busca minimizar los efectos de estos riesgos, pudiendo utilizar instrumentos financieros derivados únicamente para fines de cobertura de riesgo, como fue autorizado por el Consejo de Administración. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros de ningún tipo para fines especulativos.

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo no contaba con posiciones abiertas en ningún instrumento derivado.

#### **c. Administración del riesgo cambiario**

El Grupo, en el curso normal de sus operaciones, realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración utilizando futuros del peso mexicano y la compra física de dólares.

#### **d. Administración del riesgo de tasas de interés**

Médica Sur se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que las entidades en El Grupo obtienen préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable sin rebasar los niveles de endeudamiento aprobados por el Consejo de Administración. El Grupo no realiza actividades de cobertura para las tasas de interés.

#### **e. Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. La Emisora únicamente se involucra con partes solventes y, de considerarlo necesario, obtiene de las mismas las garantías y colaterales suficientes para mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos. El Grupo únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Emisora utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

#### **f. Administración del riesgo de liquidez**

La Tesorería del Grupo, en conjunto con la Dirección de Finanzas y Administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para el control de los financiamientos a corto, mediano y largo plazo. El Grupo administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y facilidades bancarias al tiempo que gestiona la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## **8. Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios y deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 son como sigue:

	31 DE DICIEMBRE DE 2012 VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	31 DE DICIEMBRE DE 2011 VALOR EN LIBROS
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 250,596,781	\$ 250,596,781	\$ 374,221,101
<b>Pasivo circulante:</b>			
Porción circulante del pasivo a largo plazo	\$ 170,091,169	\$ 170,091,169	\$ 329,606,031
<b>Pasivo a largo plazo</b>			
Deuda a largo plazo	-	-	3,241,032
	\$ 170,091,169	\$ 170,091,169	\$ 332,847,063

	31 DE DICIEMBRE DE 2012 VALOR RAZONABLE	NIVEL 1
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 250,596,781	\$ 250,596,781
<b>Pasivo circulante:</b>		
Porción circulante del pasivo a largo plazo	\$ 170,091,169	\$ 170,091,169
<b>Pasivo a largo plazo</b>		
Deuda a largo plazo	-	-
	\$ 170,091,169	\$ 170,091,169

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2012, no difieren de su valor en libros debido observados en el mercado son muy similares a los registrados en este periodo.

Durante el período no se observaron transferencias entre el Nivel 1, 2 y 3.

VALOR RAZONABLE	ENERO 1, 2011 VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
\$ 374,221,101	\$ 102,988,937	\$ 102,988,937
\$ 329,606,031	\$ 7,064,749	\$ 7,064,749
3,241,032	389,118,856	389,118,856
\$ 332,847,063	\$ 396,183,605	\$ 396,183,605

## 9. Inmuebles, mobiliario y equipo

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ADICIONES DIRECTAS	BAJAS POR VENTAS
<b>Inversión:</b>			
Terreno	\$ 742,863,304	\$ -	\$ -
Edificio y construcciones	1,165,002,403	691,034	(862,747)
Equipo médico	641,454,779	39,661,008	(10,646,632)
Maquinaria y herramienta	99,008,332	899,561	(897,777)
Mobiliario y equipo de oficina	135,191,357	1,656,761	(3,337,069)
Equipo de transporte	11,357,071	3,555,948	(2,763,862)
Equipo de cómputo	76,679,261	6,332,063	(2,254,983)
Mejoras a locales arrendados	4,866,979	133,939	-
Construcciones en proceso	92,609,368	258,130,598	(524,514)
Total inversión	2,969,032,854	311,060,912	(21,287,584)
<b>Depreciación:</b>			
Edificio y construcciones	(288,176,559)	(34,757,826)	5,209,026
Equipo médico	(432,654,225)	(38,596,554)	10,040,110
Maquinaria y herramienta	(77,311,727)	(5,285,492)	812,143
Mobiliario y equipo de oficina	(90,038,014)	(8,872,580)	3,321,306
Equipo de transporte	(5,484,544)	(2,024,380)	2,011,956
Equipo de cómputo	(60,983,584)	(7,285,102)	2,260,860
Mejoras a locales arrendados	(1,741,499)	(1,247,440)	-
Total depreciación acumulada	(956,390,152)	(98,069,374)	23,655,401
Activos disponibles para venta	-	-	-
Inversión neta	\$ 2,012,642,702	\$ 212,991,538	\$ 2,367,817

TRASPASOS AL ACTIVO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
\$ -	\$ -	\$ 742,863,304
	(4,796,827)	1,160,033,863
(569,734)	-	669,899,421
	-	99,010,116
20,751	-	133,531,800
	-	12,149,157
(20,751)	-	80,735,590
	-	5,000,918
(59,010,081)	5,709,463	296,914,834
(59,579,815)	912,636	3,200,139,003
		(317,725,359)
-	-	(461,106,218)
104,451	-	(81,785,076)
-	-	(95,589,288)
0	-	(5,496,968)
-	-	(66,007,826)
-	-	(2,988,939)
104,451	-	(1,030,699,674)
-	-	-
\$ (59,475,364)	\$ 912,636	\$ 2,169,439,329

	ENERO 1, 2011	ADICIONES DIRECTAS	BAJAS POR VENTAS
<b>Inversión:</b>			
Terreno	\$ 718,081,984	\$ 24,063,436	\$ -
Edificio y construcciones	1,140,514,319	7,945,110	(1,902,171)
Equipo médico	603,136,284	51,059,296	(13,441,262)
Maquinaria y herramienta	117,195,142	6,348,028	-
Mobiliario y equipo de oficina	133,412,153	1,838,992	(36,975)
Equipo de transporte	11,868,116	3,079,446	(3,590,491)
Equipo de cómputo	111,396,857	11,970,351	(56,135,249)
Mejoras a locales arrendados	2,181,381	2,685,598	-
Construcciones en proceso	84,920,369	110,270,056	-
Total inversión	2,922,706,605	219,260,313	(75,106,148)
<b>Depreciación:</b>			
Edificio y construcciones	(236,806,530)	(36,988,727)	131,184
Equipo médico	(407,110,444)	(35,413,419)	11,725,294
Maquinaria y herramienta	(96,237,941)	(5,248,314)	-
Mobiliario y equipo de oficina	(81,503,144)	(9,099,364)	31,499
Equipo de transporte	(5,560,100)	(1,658,737)	3,244,251
Equipo de cómputo	(92,141,444)	(10,482,779)	56,135,249
Mejoras a locales arrendados	(183,625)	(1,094,841)	-
Total depreciación acumulada	(919,543,228)	(99,986,181)	71,267,477
Activos disponibles para venta	-	-	-
Inversión neta	\$ 2,003,163,377	\$ 119,274,132	\$ (3,838,671)

TRASPASOS AL ACTIVO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
\$ -	\$ 717,884	\$ 742,863,304
24,202,596	(5,757,451)	1,165,002,403
454,297	246,164	641,454,779
(26,586,866)	2,052,028	99,008,332
-	(22,813)	135,191,357
-	-	11,357,071
9,375,318	71,984	76,679,261
-	-	4,866,979
(108,990,257)	6,409,200	92,609,368
(101,544,912)	3,716,996	2,969,032,854
(14,469,271)	(43,215)	(288,176,559)
(1,873,728)	18,072	(432,654,225)
24,169,943	4,585	(77,311,727)
616,309	(83,314)	(90,038,014)
(1,509,958)	-	(5,484,544)
(14,641,749)	147,139	(60,983,584)
(463,033)	-	(1,741,499)
(8,171,487)	43,267	(956,390,152)
-	-	-
\$ (109,716,399)	\$ 3,760,263	\$ 2,012,642,702

## 10. Propiedades de inversión

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ADICIONES DIRECTAS	BAJAS POR VENTAS
<b>Inversión:</b>			
Terreno	\$ 148,483,188	\$ -	\$ -
Edificio	360,452,635	-	-
Total inversión	508,935,823	-	-
<b>Depreciación:</b>			
Terreno	\$ -	\$ -	\$ -
Edificio	(84,105,042)	(7,798,938)	-
Total depreciación	(84,105,042)	(7,798,938)	-
Activos disponibles para venta	-	-	-
Inversión neta	\$ 424,830,781	\$ (7,798,938)	\$ -
<b>ENERO 1, 2011</b>			
<b>Inversión:</b>			
Terreno	\$ 148,483,188	\$ -	\$ -
Edificio	367,207,176	-	-
Total inversión	515,690,364	-	-
<b>Depreciación:</b>			
Terreno	\$ -	\$ -	\$ -
Edificio	(78,017,708)	(6,087,334)	-
Total depreciación	(78,017,708)	(6,087,334)	-
Activos disponibles para venta	-	-	-
Inversión neta	\$ 437,672,656	\$ (6,087,334)	\$ -

TRASPASOS AL ACTIVO		EFECTO POR DETERIORO		OTROS		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
\$	-	\$	-	\$	-	\$ 148,483,188
	-		-		-	360,452,635
	-		-		-	508,935,823
\$	-	\$	-	\$	-	\$ -
	-		-		-	(91,903,980)
	-		-		-	(91,903,980)
	-		-		-	-
\$	-	\$	-	\$	-	\$ 417,031,843

TRASPASOS AL ACTIVO		EFECTO POR DETERIORO		OTROS		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
\$	-	\$	-	\$	-	\$ 148,483,188
	-		-		(6,754,541)	360,452,635
	-		-		(6,754,541)	508,935,823
\$	-	\$	-	\$	-	\$ -
	-		-		-	(84,105,042)
	-		-		-	(84,105,042)
	-		-		-	-
\$	-	\$	-	\$	(6,754,541)	\$ 424,830,781

## 11. Inversión en acciones de asociada

El 26 de julio de 2004, la Compañía compró 717 acciones comunes de Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C. V., las cuales representan el 42.0775% del capital social de esta última; el monto de la compra fue por un importe de \$2,154,366 dólares que generó un crédito mercantil para la Compañía por un importe de \$24,300,959 pesos nominales a la fecha de la transacción. La inversión en acciones de la compañía asociada al 31 de diciembre de 2010, se integra como sigue:

	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE DE LA INVERSIÓN DE ASOCIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE 2012 DE ASOCIADA	DIVIDENDOS RECIBIDOS	IMPORTE DE LA INVERSIÓN DE ASOCIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.	42.0775%	18,605,909	(437,153)	-	18,168,756

## 12. Crédito mercantil

El crédito mercantil al 31 de diciembre se integra por las inversiones en acciones de las siguientes Entidades:

	2012			
	Valor	Amortización	Deterioro	Neto
Telemed S. A. de C. V., Corporación MSB, S.A. de C.V. y subsidiarias	\$ 137,175,660	\$ (51,346,303)	\$ -	\$ 85,829,357
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	13,165,196	(9,551,279)	-	3,613,917
Farmacia Médica Sur Fundaciones Santa Teresa, S. A. de C. V.	52,075,597	(9,113,229)	-	42,962,368
	91,611,290	-	-	91,611,290
Total	\$ 294,027,743	\$ (70,010,811)	\$ -	\$ 224,016,932

	2011			
	Valor	Amortización	Deterioro	Neto
Telemed S. A. de C. V., Corporación MSB, S.A. de C.V. y subsidiarias	\$ 137,175,660	\$ (51,346,303)	\$ -	\$ 85,829,357
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	13,165,196	(9,551,279)	-	3,613,917
Farmacia Médica Sur Fundaciones Santa Teresa, S. A. de C. V.	52,075,597	(9,113,229)	-	42,962,368
	91,611,290	-	-	91,611,290
<b>Total</b>	<b>\$ 294,027,743</b>	<b>\$ (70,010,811)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 224,016,932</b>

### 13. Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar

	2012	2011	Enero 1, 2011
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 150,993,366	\$ 128,722,710	\$ 75,824,928

El periodo de crédito promedio para la compra es de 30 días. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

### 14. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años de 2010 a 2012 y será 30% para 2013 y 29% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo

ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2012	2011
ISR:		
Causado	\$ 151,897,919	\$ 139,617,473
Diferido	(36,903,374)	(51,547,836)
	114,994,545	88,069,637
IETU:		
Causado	-	1,502,180
Diferido	2,265,125	2,044,286
	2,265,125	3,546,466
	\$ 117,259,670	\$ 91,616,103

b. La conciliación de la tasa del ISR y la tasa efectiva como un por ciento de la utilidad antes de ISR es:

	2012 %	2011 %
Tasa legal	30	30
Menos:		
Efecto de partidas temporales	(2)	(2)
Otros (efectos de inflación, principalmente)	-	-
Tasa efectiva	28%	28%

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 enero 2011, son:

	2012	2011	Enero 1, 2011
Impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (263,635,287)	\$ (284,566,542)	\$ (298,505,441)
Inventarios	(29,920,981)	(32,090,193)	(37,864,747)
Flujo neto pendiente	(4,264,156)	(2,042,448)	-
Crédito mercantil	(19,353,117)	(20,055,574)	(19,728,945)
Gastos diferidos	(6,949,327)	(8,915,272)	(1,682,793)
Ingresos no facturados	(9,692,031)	(3,796,879)	(1,203,446)
Provisiones	45,752,122	35,826,965	18,141,599
PTU Diferida	-	-	676,638
Otros, principalmente estimación de incobrables	22,533,243	22,916,128	16,745,856
	(265,529,534)	(292,723,815)	(323,421,279)
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	52,668,868	44,963,486	28,195,554
Impuesto al activo pagado por recuperar	1,059,504	1,059,504	1,059,504
ISR diferido de diferencias temporales	\$ (211,801,162)	\$ (246,700,825)	\$ (294,166,221)

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido (en su caso, parcialmente) el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2012, son:

AÑO DE VENCIMIENTO	PÉRDIDAS AMORTIZABLES	IMPAC RECUPERABLE
2013	\$ 1,302,620	\$ 1,059,504
2014	2,986,066	-
2017	12,153,128	-
2018	709,689	-
2019	25,898,779	-
2020	40,245,498	-
2021	57,948,488	-
2022	27,907,068	-
	\$ 169,151,336	\$ 1,059,504

## 15. Préstamos

	2012	2011	Enero 1, 2011
Médica Sur:			
Inbursa:			
Crédito simple hasta por \$225,000,000 pesos que genera intereses como sigue: Intereses pagaderos trimestralmente a una tasa de interés anual TIIE a 91 días más 2.0 puntos. El vencimiento del préstamo es el 17 de mayo de 2013. El cual fue liquidado anticipadamente en 2011. Al 31 de diciembre de 2011 la tasa TIIE era de 4.80%	\$ -	\$ -	\$ 72,688,762
The Toronto – Dominion Bank Pagaré por \$1,626,611 dólares americanos, pagaderos semestralmente a una tasa anual equivalente al 0.5% sobre la tasa libor. El vencimiento del pagaré es el 27 de septiembre de 2014.	3,012,889	6,482,064	8,609,104
Fundación José María Alvarez, A.C. Contrato por \$501,093,000. pagaderos en tres parcialidades: la primera pagada el 12 de agosto de 2009, la segunda y tercera pagaderas a más tardar el 12 de agosto de 2010 y el 12 de febrero de 2012 respectivamente, que genera un interés sobre saldo insoluto, a una tasa igual a la variación porcentual en las UDIS, de la fecha del 12 de agosto del 2009 a la fecha de pago de cada parcialidad. Al 31 de diciembre de 2012 el saldo remanente corresponde a la actualización del principal. El valor de la UDI al 31 diciembre de 2012 era de \$4.874624	37,078,280	326,364,999	314,885,739
Bancomer, S.A. Crédito en cuenta corriente \$130,000,000 que genera intereses como sigue Intereses pagaderos mensualmente a una tasa de interés anual TIIE a 28 días más 0.6 puntos. El vencimiento del préstamo es el 25 de julio de 2013. Al 31 de diciembre de 2012 la tasa TIIE era de 4.8450%	130,000,000	-	-
Pasivo a largo plazo	170,091,169	332,847,063	396,183,605
Porción circulante del pasivo a largo plazo	(170,091,169)	(329,606,031)	(7,064,749)
Total pasivo a largo plazo	\$ -	\$ 3,241,032	\$ 389,118,856

Las cláusulas restrictivas de los contratos de préstamo con garantía hipotecaria limitan el pago de dividendos previa autorización del Banco por escrito, a mantener en vigor mientras permanezcan los adeudos un seguro contra daños ocasionados a los inmuebles hipotecados, realizar el pago de sus contribuciones locales así como de cualquier adeudo fiscal, y establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras; por su parte, el contrato de crédito quirografario celebrado con BBVA Bancomer también establece la obligación de mantener ciertas razones financieras. Todas las cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2012, con respecto al pago de dividendos, la Entidad obtuvo la autorización para dicho pago.

## 16. Beneficio a empleados al retiro

El pasivo por obligaciones laborales se deriva de la prima de antigüedad y los pagos al término de la relación laboral a los empleados al momento de su retiro, determinados con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios externos, a través del método de crédito unitario proyectado.

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2012	2011
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 9,058,693	\$ 6,756,149
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado	9,058,693	7,552,000
Costo Neto del Período	2,968,248	1,922,729
Pasivo neto proyectado	\$ 9,097,360	\$ 16,232,889

## 17. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	EFFECTO DE ACTUALIZACIÓN	TOTAL
Capital fijo				
Serie B Clase I	53,530,464	\$ 161,076,399	\$ 66,978,190	\$ 228,054,589
Capital variable				
Serie B Clase II	69,751,286	209,885,835	79,928,608	289,814,443
Total de acciones	123,281,750	\$ 370,962,234	\$ 146,906,798	\$ 517,869,032

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 46% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 54% del capital social y son de libre suscripción. El capital variable es ilimitado.

#### b. Restricciones al capital contable

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2012 la reserva legal asciende a \$101,148,565, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	\$ 1,818,606,224	\$ 1,092,744,652
Cuenta de utilidad fiscal neta	1,886,627,001	1,546,741,745
<b>Total</b>	<b>\$ 3,705,233,225</b>	<b>\$ 2,639,486,397</b>

#### c. Reserva para recompra de acciones

La Ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en La Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a las utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tiene constituida una reserva para recompra de acciones por \$200,000,000.

## 18. Participación no controladora

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 465,935	\$ 409,132
Participación en la Resultado del año	56,329	56,803
Dividendos pagados	(56,015)	-
Saldos al final del año	\$ 466,249	\$ 465,935

## 19. Utilidad por acción

	2012 Centavos por acción	2011 Centavos por acción
Utilidad básica por acción		
De operaciones continuas	2.4376	1.9576
De operaciones discontinuas	2.4376	1.9576
Utilidad básica por acción total	2.4376	1.9576

### a. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2012	2011
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 300,513,456	\$ 235,520,216
Utilidad usada en el cálculo de la utilidad básica por acción de operaciones continuas	\$ 300,513,456	\$ 235,520,216
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica por acción (todas las mediciones)	\$ 123,281,750	\$ 120,306,260

## 20. Costos y gastos por naturaleza

CONCEPTO	2012	
	COSTO DE VENTAS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
Sueldos y salarios	\$ 444,082,175	\$ 205,925,486
Materiales y suministros	619,265,849	13,483,086
Indirectos	223,901,513	54,840,225
Depreciación y amortización	90,727,153	15,164,100
	<b>\$ 1,377,976,690</b>	<b>\$ 289,412,897</b>

CONCEPTO	2011	
	COSTO DE VENTAS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
Sueldos y salarios	\$ 403,845,659	\$ 184,974,999
Materiales y suministros	569,646,691	11,890,166
Indirectos	228,065,462	63,072,867
Depreciación y amortización	89,637,368	17,730,733
	<b>\$ 1,291,195,180</b>	<b>\$ 277,668,765</b>

## 21. Otros gastos – Neto

	2012	2011
Comisiones bancarias	\$ 18,854,917	\$ 18,146,950
Crédito mercantil	2,413,319	18,870,149
Venta de activo fijo	2,540,323	2,572,743
Ingresos por dividendos	-	-
Otros	(4,916,513)	(2,515,541)
PTU	4,445,267	3,232,229
	<b>\$ 23,337,313</b>	<b>\$ 40,306,530</b>

## 22. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a. Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los activos, pasivos y operaciones en moneda extranjeras distintas a las monedas funcionales de cada unidad reportada, convertidos a dólares americanos, son los siguientes:

	MILES DE DÓLARES AMERICANOS	
	2012	2011
Activo circulante	4,152	673
Pasivo- Circulante	(1,841)	(2,748)
Largo plazo	-	(232)
Total	(1,841)	(2,980)
Posición pasiva, neta	2,311	(2,307)
Total Moneda Nacional	29,960	(29,205)

- b. Las principales operaciones realizadas por la Entidad en moneda extranjera, exceptuando compra de maquinaria y equipo son:

	MILES DE DÓLARES AMERICANOS	
	2012	2011
Intereses pagados	232	81,657

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su dictamen fueron como sigue:

	31 DE DICIEMBRE DE		15 DE FEBRERO DE
	2012	2011	2013
Dólar bancario	\$ 12.9658	\$ 13.9476	\$ 12.6982

## 23. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

### a. Transacciones comerciales

Durante el año, las entidades de la Entidad realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Entidad:

	VENTA DE BIENES		COMPRA DE BIENES	
	2012	2011	2012	2011
Servicios con Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	10,534,780	10,595,929	15,682,594	12,458,120
Intereses - Fundación Clínica Médica Sur, A. C.	1,019,738	-	-	-
Intereses - Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	10,320	-	-	-

### b. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2011
Dividendos decretados	\$ 67,804,963	\$ 67,981,079
Donativos otorgados	19,553,530	9,728,706

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad, fueron como sigue:

	2012	2011
Beneficios directos	\$ 64,544,034	\$ 51,260,261

## 24. Compromisos y pasivos contingentes

- a. La Entidad renta los locales que ocupan algunos de sus laboratorios y centros de atención médica, así como algunos equipos, de acuerdo con contrato de arrendamiento con vigencias definidas y varios de ellos pactados en dólares. El gasto total por rentas ascendió aproximadamente a \$12,268,839 en 2012 y se incluye en los Estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2017, es como se muestra a continuación:

2013	\$ 9,180,259
2014	7,295,036
2015 y posteriores	16,005,783
	<u>\$ 32,481,078</u>

- b. Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 25.
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- d. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## 25. Explicación de la transición a IFRS

La fecha de transición de la Entidad a las IFRS es al inicio del 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros consolidados bajo IFRS, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con NIF. Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, la Entidad ha aplicado las excepciones obligatorias y ha elegido ciertas opciones de adopción por primera vez de conformidad con la IFRS 1. Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el patrimonio a la fecha de transición del 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 y en la utilidad neta y flujos de efectivo por el periodo de transición que termina el 31 de diciembre de 2011 como se muestra a continuación:

### a. Estado consolidado de posición financiera

	NOTAS	2011 NIF	RECLASIFICACIONES	EFEECTO DE TRANSICIÓN A IFRS
<b>Activo</b>				
<b>Activos a corto plazo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 374,221,101	\$ -	\$ -
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	g	169,202,533	-	-
Inventarios – Neto	i	43,502,662	-	2,523,859
Pagos anticipados		16,666,017	-	107,397
<b>Total de activos a corto plazo</b>		<b>603,592,313</b>	<b>-</b>	<b>2,631,256</b>
<b>Activos a largo plazo</b>				
Propiedades, planta y equipo		2,144,998,532	6,404,842	(138,760,672)
Propiedades de inversión		-	(6,754,540)	431,585,321
Inversiones en acciones de asociadas		11,386,818	7,219,091	-
Crédito mercantil		268,792,146	(6,234,426)	(38,540,788)
Impuestos diferidos		-	368,540	(368,540)
Otros activos – Neto		13,750,978	782,493	(4,724,041)
<b>Total de activos a largo plazo</b>	a, b	<b>2,438,928,474</b>	<b>1,786,000</b>	<b>249,191,280</b>
<b>Total de activos</b>		<b>\$ 3,042,520,787</b>	<b>\$ 1,786,000</b>	<b>\$ 251,822,536</b>

2011 IFRS	2010 NIF	RECLASIFICACIONES	EFFECTO DE TRANSICIÓN A IFRS	FECHA DE TRANSICIÓN
\$ 374,221,101	\$ 102,988,937	\$ -	\$ -	\$ 102,988,937
169,202,533	122,312,677	(72,993)	-	122,239,684
46,026,521	45,227,046	-	702,900	45,929,946
16,773,414	16,094,514	-	-	16,094,514
606,223,569	286,623,174	(72,993)	702,900	287,253,081
2,012,642,702	2,163,606,285	(1,069,842)	(159,373,066)	2,003,163,377
424,830,781		1,119,868	436,552,788	437,672,656
18,605,909	10,402,134	(48,054)	8,695,780	19,049,860
224,016,932	288,006,552	1	(47,580,845)	240,425,708
-	-	(374,102)	374,102	
9,809,430	15,600,654	1	(4,437,296)	11,163,359
2,689,905,754	2,477,615,625	(372,128)	234,231,463	2,711,474,960
\$ 3,296,129,323	\$ 2,764,238,799	\$ (445,121)	\$ 234,934,363	\$ 2,998,728,041

	NOTAS	2011 NIF	RECLASIFICACIONES	EFFECTO DE TRANSICIÓN A IFRS
<b>Pasivos y capital contable</b>				
<b>Pasivos a corto plazo</b>				
Porción circulante del pasivo a largo plazo		\$ 329,606,031	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar a proveedores		129,058,724	(336,014)	
Impuestos y gastos acumulados	c	201,755,681	283,310	498,557
Beneficios directos a empleados		3,378,240	1,470,163	-
Provisiones	d	-	-	16,879,481
<b>Total de pasivos a corto plazo</b>		<b>663,798,676</b>	<b>1,417,459</b>	<b>17,378,038</b>
<b>Pasivos a largo plazo</b>				
Pasivos a largo plazo		3,241,032	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	c	167,756,872	368,541	78,575,412
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas				
Beneficios a los empleados	d	34,875,200	-	(27,323,200)
<b>Total de pasivos a largo plazo</b>		<b>205,873,104</b>	<b>368,541</b>	<b>51,252,212</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>869,671,780</b>	<b>1,786,000</b>	<b>68,630,250</b>
<b>Capital contable</b>				
Capital Social		798,392,407	-	(280,523,375)
Aportaciones para futuros aumentos de capital		196,748	-	(72,120)
Superávit por suscripción de acciones		121,906,494	-	(625,563)
Utilidades acumuladas		730,602,806	-	460,233,583
Reserva legal		97,253,366	-	(7,309,204)
Reserva para la compra de acciones		200,000,000	-	-
Utilidad del ejercicio		224,031,251	-	11,488,965
Participación minoritaria		465,935	-	-
<b>Total del capital contable</b>	b, c	<b>2,172,849,007</b>	<b>-</b>	<b>183,192,286</b>
<b>Total de pasivos y capital contable</b>		<b>\$ 3,042,520,787</b>	<b>\$ 1,786,000</b>	<b>\$ 251,822,536</b>

#### b. Conciliación del capital contable

	NOTAS	2011 (ÚLTIMO PERÍODO PRESENTADO BAJO NIF)	1 DE ENERO DE 2011 (FECHA DE TRANSICIÓN)
Total capital contable bajo NIF		\$ 2,172,849,007	\$ 1,879,186,358
Reconocimiento del costo absorbente			
Ajuste de inventarios	i	2,523,859	702,900
Ajuste al activo fijo	a,b	292,824,649	277,179,722
Ajuste a activos intangibles y cargos diferidos	a,b	(4,094,286)	(4,137,940)
Cancelación de PTU diferida	h	(676,638)	(676,638)
Ajuste pasivo laboral	d	27,323,200	22,787,824
Ajuste a pasivos contingentes	d	(16,879,481)	(12,054,447)
Cancelación de los efectos de inflación	b	(38,885,065)	(38,885,065)
Efecto de impuestos diferidos		(78,943,952)	(73,213,036)
<b>Total capital contable bajo IFRS</b>		<b>\$ 2,356,041,293</b>	<b>\$ 2,050,889,678</b>

2011 IFRS	2010 NIF	RECLASIFICACIONES	EFFECTO DE TRANSICIÓN A IFRS	FECHA DE TRANSICIÓN
\$ 329,606,031	\$ 7,064,749	\$ -	\$ -	\$ 7,064,749
128,722,710	75,824,432	496	-	75,824,928
202,537,548	159,931,780	(1,645,757)	377,282	158,663,305
4,848,403	3,160,294	1,200,140	-	4,360,434
16,879,481	-	-	12,054,447	12,054,447
682,594,173	245,981,255	(445,121)	12,431,729	257,967,863
3,241,032	389,118,856	-	-	389,118,856
246,700,825	220,579,083	-	73,587,138	294,166,221
7,552,000	29,373,247	-	(22,787,824)	6,585,423
257,493,857	639,071,186	-	50,799,314	689,870,500
940,088,030	885,052,441	(445,121)	63,231,043	947,838,363
517,869,032	780,727,537	-	(280,523,375)	500,204,162
124,628	196,747	-	(72,119)	124,628
121,280,931	2,015,689	-	(625,563)	1,390,126
1,190,836,389	578,886,104	-	460,233,581	1,039,119,685
89,944,162	85,687,017	-	(7,309,204)	78,377,813
200,000,000	200,000,000	-	-	200,000,000
235,520,216	231,264,132	-	-	231,264,132
465,935	409,132	-	-	409,132
2,356,041,293	1,879,186,358	-	171,703,320	2,050,889,678
\$ 3,296,129,323	\$ 2,764,238,799	\$ (445,121)	\$ 234,934,363	\$ 2,998,728,041

### c. Efectos de la adopción de IFRS en el estado consolidado de resultado integral

	Notas	NIF 2011	Efecto de transición a IFRS	2011, IFRS
Ventas netas		\$ 1,924,758,405	\$ (121,275)	\$ 1,924,637,130
Costo de ventas	b	1,310,441,307	(19,246,127)	1,291,195,180
Utilidad bruta		614,317,098	19,124,852	633,441,950
Distribución				
Venta	b	46,518,902	(97,844)	46,421,058
Administración	b	225,888,441	5,359,266	231,247,707
Utilidad cambiaria		(1,154,599)	-	(1,154,599)
Ingresos por intereses		(11,755,240)	-	(11,755,240)
Gastos por intereses		2,168,056	-	2,168,056
Otros gastos		42,612,242	(2,305,712)	40,306,530
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas no consolidadas		984,684	-	984,684
Resultado antes de impuestos a la utilidad		311,023,980	16,169,142	327,193,122
Impuesto a la utilidad	c	86,935,926	4,680,177	91,616,103
Resultado después del impuesto a la utilidad		224,088,054	11,488,965	235,577,019
Operaciones discontinuas				
Pérdida por operaciones discontinuas - Neto		224,088,054	11,488,965	235,577,019
Resultado neto consolidado del año		224,088,054	11,488,965	235,577,019
Maquinaria y equipo				
Resultado integral neto consolidado del año		224,088,054	11,488,965	235,577,019
Utilidad neta mayoritaria		224,031,251	11,488,965	235,520,216
Utilidad neta minoritaria		56,803	-	56,803
Utilidad neta consolidada		224,088,054	11,488,965	235,577,019

### d. Conciliación del resultado integral

	Notas	2011
Resultado neto bajo NIF		\$ 224,031,251
Depreciación de propiedades, planta y equipo	a	10,277,085
Recalculo de impuesto sobre la renta	c	(4,680,177)
Otros efectos de transición a IFRS		5,892,057
Correcciones		-
Total ajustes al resultado neto		11,488,965
Resultado neto bajo IFRS		\$ 235,520,216

## e. Notas a las conciliaciones

La transición a IFRS originó los siguientes cambios a las políticas contables y ajustes a los registros contables:

### a. Valuación de inmuebles, maquinaria y equipo

De acuerdo con la IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo* la Entidad determinó los componentes significativos de las propiedades, planta y equipo; y en consecuencia reajustó sus vidas útiles y su correspondiente efecto en la depreciación acumulada a partir de la fecha de transición. Adicionalmente las refacciones son usualmente registradas como inventario y reconocidas como un gasto en la medida en que son utilizadas; sin embargo las refacciones mayores (refacciones críticas), califican para ser reconocidas como Inmuebles, maquinaria y equipo cuando la Entidad espera usarlas durante más de un año. De igual forma, si dichas refacciones sólo pueden ser utilizadas por un activo en particular, deberán ser contabilizadas conforme a la IAS 16; incluyendo el reconocimiento del gasto por depreciación. A la fecha de transición, la Entidad identificó las refacciones clasificadas como críticas y su correspondiente gasto por depreciación.

Los terrenos, edificios y maquinaria mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a su costo asumido, algunos con motivo de transición a valor razonable.

- b. De acuerdo con las normas IAS 29, Información financiera en economías hiperinflacionarias los efectos de la inflación únicamente deben reconocerse en una economía hiperinflacionaria, que se identifica por diversas características del entorno económico de un país. El parámetro más objetivo para calificar una economía como hiperinflacionaria es cuando la inflación acumulada durante 3 años se aproxima o sobre pasa el 100%. Dado que la Entidad se encuentra en un entorno económico no hiperinflacionaria desde 1998, los efectos de inflación reconocidos bajo NIF hasta 2007 fueron cancelados, por los periodos no hiperinflacionarios. Excepto por la maquinaria y equipo por los que se utilizó la excepción.
- c. La Entidad reajustó sus impuestos diferidos conforme a las IAS 12, *Impuestos a la utilidad*, utilizando el valor en libros de los activos y pasivos reconocidos bajo IFRS.
- d. IAS 19, *Beneficios a los empleados* establece que los beneficios por terminación se refieren a una obligación que surge de la terminación del vínculo laboral y no de un servicio prestado. Por lo tanto sólo se puede registrar hasta que se genere la obligación de pago, o bajo la exigencia de los planes formales de retiro. Así mismo, la Entidad optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales no amortizadas a la fecha de transición, de acuerdo con la exención voluntaria de IFRS 1.

- e. Reclasificación de la provisión de bonificaciones para presentarlas correctamente dentro del rubro de cuentas por cobrar conforme a IAS 1, *Presentación de estados financieros*, a la fecha de transición.
- f. Los costos de emisión de deuda reconocidos en otros activos en NIF, se reconocen como un neto en la misma deuda de acuerdo con la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*.
- g. Reclasificación de los anticipos a proveedores para presentarlos correctamente dentro del rubro de otras cuentas por cobrar conforme a IAS 1 a la fecha de transición.
- h. Conforme a la IAS 19 el gasto por PTU reconocida se refiere únicamente a la causada, porque requiere, entre otros requisitos, que el empleado haya prestado sus servicios a la Entidad, y que la obligación presente, legal o asumida, para realizar dicho pago, sea resultado de eventos pasados. Por lo anterior la Entidad eliminó el saldo por PTU diferida a partir de la fecha de transición de los estados financieros.
- i. La Entidad adoptó los requerimientos de la IAS 2, *Inventarios*, valuando los inventarios al menor entre el costo y el valor neto de realización, el costo incluye una asignación sistemática de los gastos de producción fija y variable que se erogan en la conversión de las materias primas en productos terminados. Conforme a las NIF los gastos de producción no se incluían en el costo de los inventarios.
- j. Las correcciones corresponden a ingresos y costos reconocidos en un periodo incorrecto las cuales se corrigen con los movimientos que se muestran en la columna de correcciones.

## 26. Nuevos pronunciamientos contables

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*<sup>3</sup>

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*<sup>1</sup>

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*<sup>1</sup>

IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*<sup>1</sup>

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*<sup>3</sup>

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*<sup>4</sup>

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*<sup>1</sup>

La IAS 27 (revisada en 2011), *Estados Financieros Separados*<sup>1</sup>

La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>2</sup>

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*<sup>1</sup>

IFRIC 20, *Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

<sup>2</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

<sup>3</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

## IFRS 9, *Instrumentos Financieros*

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores

razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.

- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

#### **IFRS 10, Estados Financieros Consolidados**

La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 *Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

#### **IFRS 11, Negocios Conjuntos**

La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 *Participaciones en Coinversiones*. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 *Entidades bajo Control Conjunto*

– Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.

### *IFRS 12, Revelación de Participaciones en Otras Entidades*

La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

### *IFRS 13, Medición del Valor Razonable*

La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

### *Modificaciones a la IAS 32, Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de "tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos" y "tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

### **Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros***

Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

### **La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los empleados***

Las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicio anterior. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son reemplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la tasa de descuento la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

Las modificaciones a IAS 19 aplican para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013 y se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. Los directores esperan que las modificaciones a IAS 19 sean adoptadas en los estados financieros consolidados del Grupo para el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013 y que la aplicación de las modificaciones a IAS 19 pueda tener un impacto en los montos reportados con respecto al plan de beneficios definidos del Grupo. Sin embargo, los directores aún no han realizado un análisis detallado del impacto de la aplicación de las modificaciones y, por tanto, aún no han cuantificado el alcance del impacto.

### **Modificaciones a las IFRS, *Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS 1***

Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo*; y
- Modificaciones a IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de las transacciones de un una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, *Impuestos a la utilidad*.

#### **IFRIC 20, *Costos de Desmote en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto***

IFRIC 20 Costos de Desmote en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto se aplica a los costos de extracción del escombro en los que se incurre en la actividad de minería a cielo abierto durante la fase de producción de la mina ("costos de producción del desmote"). Bajo esta interpretación, los costos por extracción del escombro ("desmote") que proveen un acceso mejorado al yacimiento es reconocido como un activo no circulante (activo por desmote) cuando se cumplen con ciertos criterios, mientras que los costos de las actividades normales de desmote son contabilizado de acuerdo con IAS 2 Inventarios. Los activos por actividades de desmote son contabilizados como una adición a, o como una mejora de, un activo existente y clasificado como tangible o intangible de acuerdo con la naturaleza del activo existente del que cual forma parte.

IFRIC 20 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Provisiones específicas son provistas a las compañías que aplican IFRIC 20 por primera vez. Sin embargo, IFRIC 20 debe ser aplicado a los costos de producción de desmote incurridos en o después de inicio del último periodo presentado.

## **27. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2013, por el Ingeniero Ricardo J. Spínola Sevilla, Director General de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien pudiera decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.



## DATOS DE CONTACTO

Médica Sur Tlalpan

Puente de Piedra 150

Col. Toriello Guerra

C.P. 14050 México, D.F.

Tel: 52 (55) 5424-7200

Lada sin costo: 01 800 501-0101

[www.medicasur.com.mx](http://www.medicasur.com.mx)

Médica Sur Lomas

Acueducto Río Hondo 20

Col. Lomas Virreyes

C.P. 11000 México, D.F.

Tel: 52 (55) 5520-9200

Relación con inversionistas

Ing. Enrique Rivero Borrell Escobedo

Tel: 52 (55) 5424-7220

[eriveroborrell@medicasur.org.mx](mailto:eriveroborrell@medicasur.org.mx)

Hotel Holiday Inn & Suites

Puente de Piedra No. 150

Col. Toriello Guerra

C.P. 14050 México, D.F.

Tel: 52 (55) 5424-9400

01 800 999-0150

Clave de Pizarra

MEDICAB

Audidores independientes

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Paseo de la Reforma 489 Piso 6

Col. Cuauhtémoc

C.P. 06500 México, D.F.

Tel: 52 (55) 5080-6000

Fax: 52 (55) 5080-6001

[www.deloitte.com.mx](http://www.deloitte.com.mx)



MEDICAB

## MÉDICA SUR

Puente de Piedra 150, Col. Toriello Guerra,  
C.P. 14050 Cd. de México

 MedicaSurOficial  @MedicaSurOfi  
[medicasur.com.mx](http://medicasur.com.mx)

**30** aniversario  
1983 • 2013

**médica**  
**Sur**®

Excelencia médica,  
calidez humana